

PROYECTOS PRESENTADOS

AMPLIACIÓN DE URGENCIAS SEDE AUTOPISTA

Construcción del área de urgencias de la sede autopista

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez de Bello, Institución de segundo nivel de complejidad que actualmente presta el servicio de Urgencias bajo el código DHSS0253876 a la población residente y fluctuante del municipio de Bello, del Valle de Aburrá y del Nordeste del departamento de Antioquia, no cuenta con instalaciones adecuadas y suficientes, para llevar a cabo la prestación de este servicio de forma segura y con la calidad requerida según la normatividad vigente. Esto debido a que en las instalaciones actuales se presentan condiciones de hacinamiento por sobreocupación y debilidades en seguridad, como consecuencia de una inadecuada e insuficiente infraestructura física, dificultando el poder brindar servicios con estándares de calidad y atención humanizada. Adicionalmente, la infraestructura en la cual funciona el servicio de Urgencias requiere ser adecuada y adaptada en su funcionalidad a las necesidades actuales y futuras de la población del área de influencia.

En virtud de lo anterior, considerando las deficiencias en los espacios y las condiciones de ambiente físico inseguro, se hace necesaria la ampliación del Servicio de Urgencias de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez de Bello que permita una adecuada prestación de servicios de atención inmediata.

VALOR: \$25.895.111.298

ESTADO: En revisión por el ministerio

OBRAS MENORES AUTOPISTA

Adecuación de la infraestructura física de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez sede Autopista del municipio de Bello-Antioquia

El presente proyecto "Adecuación de la infraestructura física de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez sede Autopista del municipio de Bello-Antioquia", responde a la necesidad urgente de mejorar las condiciones físicas, funcionales y sanitarias del establecimiento, con el fin de garantizar una atención digna, segura y oportuna a la población. Este Hospital representa el segundo nivel de atención médica para los habitantes de la vereda y sectores circundantes, por lo cual su adecuado funcionamiento resulta vital para la prevención, diagnóstico y manejo temprano de enfermedades. Sin embargo, actualmente se presentan deficiencias en infraestructura que afectan la prestación de los servicios, tales como filtraciones, deterioro de acabados, deterioro de fachada y cerramiento, además de baños y habitaciones de hospitalización con problemas de pintura y saneamiento.

La ejecución de este proyecto permitirá:

- Mejorar las condiciones de higiene y salubridad.
- Mejorar las condiciones de hospitalización.
- Adaptar los espacios a las normas mínimas exigidas por el Ministerio de Salud según la Resolución 3100 de 2019
- Fortalecer la atención secundaria en salud, especialmente para población vulnerable (niños, gestantes, adultos mayores). Además, esta intervención tiene un alto impacto social y bajo costo relativo, al tratarse de adecuaciones menores que no implican grandes inversiones estructurales, pero sí generan mejoras significativas en la calidad del servicio. La inversión pública en este tipo de infraestructura también promueve la equidad territorial.

VALOR: \$3.842.424.762

ESTADO: Con viabilidad técnica por parte del Ministerio, en espera de resolución en asignación de recursos.

OBRAS MEMORES NIQUIA

Adecuación de la infraestructura física de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez sede Niquia del municipio de Bello-Antioquia.

El presente proyecto "Adecuación de la infraestructura para ESE Hospital Marco Fidel Suárez Sede Niquia del Municipio de Bello - Antioquia", responde a la necesidad urgente de mejorar las condiciones físicas, funcionales y sanitarias del establecimiento, con el fin de garantizar una atención digna, segura y oportuna a la población Urbana. Este puesto de salud representa el primer nivel de atención médica para los habitantes de la vereda y sectores circundantes, por lo cual su adecuado funcionamiento resulta vital para la prevención, diagnóstico y manejo temprano de enfermedades. Sin embargo, actualmente se presentan deficiencias en infraestructura que afectan la prestación de los servicios, tales como filtraciones, deterioro de acabados, problemas eléctricos y falta de condiciones básicas en áreas como baños, consultorios y sala de espera.

La ejecución de este proyecto permitirá:

- Mejorar las condiciones de higiene y salubridad.
- Optimizar la seguridad eléctrica y estructural del inmueble.
- Adaptar los espacios a las normas mínimas exigidas por el Ministerio de Salud según la Resolución 3100 de 2019
- Fortalecer la atención primaria en salud, especialmente para población vulnerable (niños, gestantes, adultos mayores). Además, esta intervención tiene un alto impacto social y bajo costo relativo, al tratarse de adecuaciones menores que no implican grandes inversiones estructurales, pero sí generan mejoras significativas en la calidad del servicio. La inversión pública en este tipo de infraestructura también promueve la equidad territorial y el cierre de brechas en salud entre zonas rurales y urbanas.

VALOR: \$3.855.325.711

ESTADO: Con viabilidad técnica por parte del Ministerio, en espera de resolución en asignación de recursos.

CONSTRUCCIÓN UCI NEONATAL

El proyecto "Construcción de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal Bello" tiene como objetivo principal mejorar la capacidad instalada del Hospital Marco Fidel Suárez, permitiendo garantizar un acceso oportuno y de calidad a los servicios de UCI Neonatal. Esta unidad estará destinada a la atención de recién nacidos críticamente enfermos, desde el nacimiento hasta los 30 días de vida o 44 semanas de edad corregida. La intervención contempla la construcción de una infraestructura hospitalaria especializada, cumpliendo con los estándares normativos vigentes (Resoluciones 4445 de 1996 y 3100 de 2019), y está alineada con el Plan Bienal de Inversiones en Salud 2024-2025. El proyecto incluye actividades como movimiento de tierras, cimentaciones, estructuras en concreto, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, redes contra incendios, gases medicinales, aire acondicionado, entre otras

VALOR: \$1.306.632.408

ESTADO: En proceso de contratación

ADECUACIÓN DE URGENCIAS MATERNAS

Para la atención de urgencias a las maternas se plantea la aplicación de dicho espacio, cumpliendo condiciones de habilitación y mejorando el confort de las pacientes obstétricas.

VALOR: \$ 669.194.691

ESTADO: En procesos de contratación